

Mariana Gallo de Peña

Doctor en Jurisprudencia
Abogado Mat. No. 09-2001-146
Contador Público Autorizado Reg. Nac. No 13505
Firma Auditora Externa Reg. Nac. No. 099

Estudio: Malecón 905 – 3er Piso
Telfs: 2566241 – 2566261 – Fax: 2564484
e-mail: marianabgallo@hotmail.com
Guayaquil - Ecuador



MARRIOTT S.A.

INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA

EJERCICIO ECONÓMICO 2011

CONTENIDO:

ESTADOS FINANCIEROS

BALANCE GENERAL

ESTADO DE RESULTADOS

ESTADO DEL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Mariana Gallo de Peña

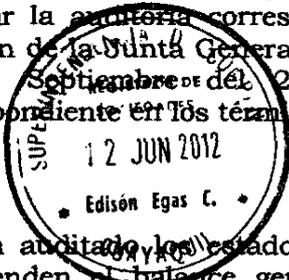
Doctor en Jurisprudencia
Abogado Mat. No. 09-2001-146
Contador Público Autorizado Reg. Nac. No 13505
Firma Auditora Externa Reg. Nac. No. 099

Estudio: Malecón 905 – 3er Piso
Telfs: 2566241 – 2566261 – Fax: 2564484
e-mail: marianabgalloa@hotmail.com
Guayaquil - Ecuador

INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE MARRIOTT S. A.

En mi calidad de Auditora Externa Independiente, con número de inscripción 099 del Registro Nacional de Auditores Externos de la Superintendencia de Compañías, con licencia profesional No. 13505 conferida por la Federación de Contadores del Ecuador, y contratada por la Compañía MARRIOTT S.A., para efectuar la auditoría correspondiente al ejercicio económico del año 2011 por decisión de la Junta General de Accionistas de dicha compañía, celebrada el día 19 de Septiembre del 2011, presento el informe de auditoría externa correspondiente en los términos siguientes:



DICTAMEN

Se han auditado los estados financieros de la compañía MARRIOTT S.A., que comprenden el balance general cortado al 31 de Diciembre del 2011 y los correspondientes estados de resultados, de patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el periodo iniciado del 1 de Enero del 2011 y terminado al 31 de Diciembre del 2011, y un resumen de políticas contables significativas.

La preparación de los Estados Financieros de la Compañía MARRIOTT S.A., correspondientes al ejercicio económico del 2011 de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) es de responsabilidad de la Administración de la compañía.

La auditoría del ejercicio económico del año 2011 objeto del presente examen, fue efectuada de acuerdo con las normas internacionales de auditoría; ha sido planificada y realizada para obtener un grado razonable de seguridad de que los estados financieros estén exentos de exposiciones erróneas o falsas de carácter significativo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros basados en nuestra auditoría.

El examen se lo realizó a base de pruebas, de las evidencias de los registros de contabilidad y aquellos procedimientos de auditoría que se consideran necesarios según las circunstancias, como los documentos que respaldan las cantidades y la información presentada en los estados financieros.

Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y el cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y de las normas legales vigentes en el país, así como las estimaciones importantes hechas por la administración de la compañía.

Mariana Gallo de Peña

Doctor en Jurisprudencia
Abogado Mat. No. 09-2001-146
Contador Público Autorizado Reg. Nac. No 13505
Firma Auditora Externa Reg. Nac. No. 099

Estudio: Malecón 905 – 3er Piso
Telfs: 2566241 – 2566261 – Fax: 2564484
e-mail: marianabgallo@hotmail.com
Guayaquil - Ecuador

En la presentación general de los estados financieros de la Compañía MARRIOTT S.A., correspondientes al ejercicio económico del año 2011, se ha cumplido con los principios de las Normas Internacionales de Información Financieras NIIF y con las disposiciones aplicables emitidas por la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados reflejan razonablemente, en todos los aspectos, la situación financiera de la compañía MARRIOTT S.A., al 31 de Diciembre del 2011, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de sus accionistas y de sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con los principios de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de Noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con las NIIF a partir del 1 de Enero del año 2011.

Para todos los periodos hasta el año terminado el 31 de Diciembre del 2010, la Compañía preparó sus estados financieros de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Los estados financieros, para el año terminado el 31 de Diciembre del 2011, son los primeros que la Compañía ha preparado de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Cumpliendo con la Resolución No. 0989 de fecha 31 de Diciembre del 2001 emitida por el Director General del Servicio de Rentas Internas del Ecuador, el informe referente al cumplimiento de obligaciones tributarias correspondiente al ejercicio económico del año 2011, se emitirá por separado conjuntamente con los anexos que serán presentados y conciliados por el contribuyente.

Atentamente,



Mariana Gallo de Peña

Mayo del 2012

Mariana Gallo de Peña

Doctor en Jurisprudencia
Abogado Mat. No. 09-2001-146
Contador Público Autorizado Reg. Nac. No 13505
Firma Auditora Externa Reg. Nac. No. 099

Estudio: Malecón 905 – 3er Piso
Telfs: 2566241 – 2566261 – Fax: 2564484
e-mail: marianabgalloa@hotmail.com
Guayaquil - Ecuador

MARRIOTT S.A. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

	Nota	31/12/2011	31/12/2010
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	6	502.190,72	188.107,30
CTAS. Y DOC. POR COBRAR COMERC. - NETO	7	2.508.596,93	2.474.682,92
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	8	283.485,86	129.270,33
INVENTARIOS, NETOS	9	5.040.534,35	3.236.875,53
GASTOS Y PAGOS ANTICIPADOS	10	-	5.528,44
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	11	228.392,99	173.943,25
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	12	11.773,34	-
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		8.574.974,19	6.208.407,77
ACTIVO NO CORRIENTE			
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO, NETO	13	1.893.709,04	1.455.944,28
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	14	70.000,00	-
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	15	1.883.176,93	1.883.176,93
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		3.846.885,97	3.339.121,21
TOTAL DEL ACTIVO		12.421.860,16	9.547.528,98
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
CUENTAS Y DOC. POR PAGAR COMERCIALES	16	1.975.375,09	2.115.237,58
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	17	2.359.311,67	1.450.854,81
OBLIGAC. CON INSTITUC. FINANCIERAS	18	1.229.812,76	839.400,26
OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	19	1.228.961,57	101.887,05

Mariana Gallo de Peña

Doctor en Jurisprudencia
Abogado Mat. No. 09-2001-146
Contador Público Autorizado Reg. Nac. No 13505
Firma Auditora Externa Reg. Nac. No. 099

Estudio: Malecón 905 – 3er Piso
Telfs: 2566241 – 2566261 – Fax: 2564484
e-mail: marianabgalloa@hotmail.com
Guayaquil - Ecuador

TOTAL PASIVO CORRIENTE		6.793.461,45	4.507.379,70
PASIVO NO CORRIENTE			
OBLIGAC. CON INSTITUC. FINANCIERAS	20	420.000,00	840.000,00
PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	21	623.381,28	379.651,28
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		1.043.381,28	1.219.651,28
TOTAL DEL PASIVO		7.836.842,73	5.727.030,98
PATRIMONIO NETO			
CAPITAL	24.1	2.512.276,00	2.512.276,00
RESERVA LEGAL	24.3	326.935,09	255.840,02
RESERVAS FACULTATIVA Y ESTATUTARIA		93.024,53	93.024,53
RESERVA DE CAPITAL		962.352,59	375.699,31
RESULTADOS ACUMULADOS		-575.911,57	-127.292,53
RESULTADOS DEL EJERCICIO	24.4	1.266.340,79	710.950,67
TOTAL PATRIMONIO		4.585.017,43	3.820.498,00
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO		12.421.860,16	9.547.528,98

Mariana Gallo de Peña

Doctor en Jurisprudencia
Abogado Mat. No. 09-2001-146
Contador Público Autorizado Reg. Nac. No 13505
Firma Auditora Externa Reg. Nac. No. 099

Estudio: Malecón 905 – 3er Piso
Telfs: 2566241 – 2566261 – Fax: 2564484
e-mail: marianabgallo@hotmail.com
Guayaquil - Ecuador

MARRIOTT S.A. ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

	NOTAS	31/12/2011	31/12/2010
INGRESOS			
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	25	22.148.343,63	18.252.755,20
(-) COSTO DE VENTAS		-12.168.200,25	-10.171.125,76
UTILIDAD BRUTA		9.980.143,38	8.081.629,44
(+) OTROS INGRESOS			
OTRAS RENTAS		40.749,85	19.442,97
TOTAL OTROS INGRESOS		40.749,85	19.442,97
(-) GASTOS			
GASTOS DE VENTAS Y ADMINISTRACIÓN	26	7.508.822,57	6.550.417,43
GASTOS FINANCIEROS		538.274,82	410.678,11
TOTAL GASTOS		8.047.097,39	6.961.095,54
UTILIDAD ANTES DE PARTICIP., IMPTO. Y RESERVA		1.973.795,84	1.139.976,87
GASTO DE PARTICIPACIÓN LABORAL		296.069,38	170.996,53
GASTO DE IMPUESTO A LA RENTA		411.385,67	258.029,67
GASTO DE RESERVA LEGAL		126.634,08	71.095,07
UTILIDAD NETA		1.139.706,71	639.855,60

Mariana Gallo de Peña

Doctor en Jurisprudencia
 Abogado Mat. No. 09-2001-146
 Contador Público Autorizado Reg. Nac. No 13505
 Firma Auditora Externa Reg. Nac. No. 099

Estudio: Malecón 905 – 3er Piso
 Telfs: 2566241 – 2566261 – Fax: 2564484
 e-mail: marianabgallo@hotmail.com
 Guayaquil - Ecuador

MARRIOTT S.A. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO POR EL PERÍODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

CONCEPTOS	NOTA	CAPITAL			RESERVAS		SUPERAVIT POR VALUACION		RESULTADOS			TOTAL PATRIMONIO
		Capital Social	Reserva Legal	Reserva de Capital	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	ACTIVOS INTANGIBLES	Resultados Acumulados	Resultados Acumulados por Iera vez de las NIIF	Resultados del Ejercicio			
Saldo inicial bajo NIIF 1 de enero 2011		2.512.276,00	326.935,09	93.024,53	362.976,90	12.722,41	448.619,04	575.911,57	639.855,60	639.855,60	3.820.498,00	
Distribución a resultados acum. Utilidad 2010									639.855,60	639.855,60	-	
Resultados Antes de Imp. Partio. Y Reservas del año 2011 con base NIIF										1.973.795,84	1.973.795,84	
Gasto de Reserva Legal			126.634,08							126.634,08	-0,00	
Gasto del 15% Participación Trabajadores										296.069,38		
										411.385,67		
Gasto de Impuesto a la Renta año 2011												
Distribución de Dividendos Utilidad 2010									639.855,60		639.855,60	
Ajuste de Resultados Años Anteriores					586.653,28				448.619,04		138.034,24	
Saldo Final bajo el 31 Diciembre del 2011		2.812.276,00	453.869,17	93.024,53	949.630,18	12.722,41		-575.911,57	1.139.706,71	1.139.706,71	4.585.017,43	

Mariana Gallo de Peña

Doctor en Jurisprudencia
 Abogado Mat. No. 09-2001-146
 Contador Público Autorizado Reg. Nac. No 13505
 Firma Auditora Externa Reg. Nac. No. 099

Estudio: Malecón 905 – 3er Piso
 Telfs: 2566241 – 2566261 – Fax: 2564484
 e-mail: marianabgallo@hotmail.com
 Guayaquil - Ecuador

MARRIOTT S.A. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

	31/12/2011	31/12/2010
INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL DE EFECTIVO, ANTES DEL		
EFFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO	314.083,42	-115.190,70
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	313.463,52	435.417,11
Clases de cobros por actividades de operación	22.114.429,62	17.803.444,39
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	22.114.429,62	17.803.444,39
Clases de pagos por actividades de operación	-21.583.686,28	-17.608.418,57
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	-21.309.763,23	-17.604.970,91
Pagos a y por cuenta de los empleados	117.291,57	-3.447,66
Otros pagos por actividades de operación	-156.631,48	
Impuestos a las ganancias pagados	-258.029,57	-246.958,34
Otras entradas (salidas) de efectivo	40.749,85	487.349,63
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-770.166,84	-303.752,18
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	-770.166,84	-303.752,18
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	770.786,74	-246.855,63
Financiación por préstamos a largo plazo	1.859.261,38	1.030.854,81
Dividendos recibidos pagados	-1.088.474,64	
Otras entradas (salidas) de efectivo		-1.277.710,44
EFFECTOS DE LA VARIACION EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL DE EFECTIVO		
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	314.083,42	-115.190,70
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	188.107,30	303.298,00
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	502.190,72	188.107,30
CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN		
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	1.973.795,84	1.139.976,87
AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:	849.055,36	175.629,51
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	849.055,36	175.629,51
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:	-2.509.387,68	-880.189,27
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	-33.914,01	-468.753,78
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	-165.988,87	248.783,50
(Incremento) disminución en inventarios	-1.803.658,82	101.904,64
(Incremento) disminución en otros activos	-48.921,30	359.914,67
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	-139.862,13	-750.283,76
Incremento (disminución) en beneficios empleados	117.291,57	-3.447,66
Incremento (disminución) en otros pasivos	-199.750,98	-368.306,88
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	313.463,52	435.417,11

Mariana Gallo de Peña

Doctor en Jurisprudencia
Abogado Mat. No. 09-2001-146
Contador Público Autorizado Reg. Nac. No 13505
Firma Auditora Externa Reg. Nac. No. 099

Estudio: Malecón 905 – 3er Piso
Telfs: 2566241 – 2566261 – Fax: 2564484
e-mail: marianabgallo@hotmail.com
Guayaquil - Ecuador

INDICE DE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA

- 1 Información general**
- 2 Resumen de las principales políticas contables**
 - 2.1 Adopción por primera vez de las NIIF
 - 2.1.1 Conciliación del Patrimonio
 - 2.2 Período contable
 - 2.3 Bases de preparación
 - 2.4 Estimaciones y juicios contables
 - 2.5 Nuevas normas e interpretaciones emitidas y no vigentes
 - 2.6 Bases de consolidación
 - 2.7 Información financiera por segmentos operativos
 - 2.8 Transacciones en moneda extranjera
 - 2.9 Efectivo y equivalentes al efectivo
 - 2.10 Activos financieros
 - 2.10.1 Cuentas por Cobrar Comerciales y Cuentas por Cobrar
 - 2.11 Inventarios
 - 2.12 Gastos y Pagos Anticipados
 - 2.13 Activos intangibles
 - 2.14 Propiedades, plantas y equipos
 - 2.15 Propiedades de inversión
 - 2.16 Costos por intereses
 - 2.17 Pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros
 - 2.18 Activos no corrientes mantenidos para la venta
 - 2.19 Impuesto a la renta e impuestos diferidos
 - 2.20 Pasivos financieros
 - 2.20.1 Cuentas y Documentos por Pagar Comerciales
 - 2.20.2 Obligaciones Bancarias
 - 2.20.3 Otras Obligaciones Corrientes
 - 2.21 Beneficios a empleados
 - 2.22 Capital social
 - 2.23 Reconocimiento de ingresos
 - 2.23.1 Ventas de Bienes
 - 2.24 Distribución de dividendos
- 3 Estimaciones y juicios contables**
- 4 Gestión del riesgo**
 - 4.1 Riesgo de Crédito
 - 4.2 Riesgo de Tasa de Interés
 - 4.3 Riesgo de Liquidez
 - 4.4 Riesgo de Tipo de Cambio
 - 4.5 Riesgo Asociado a Siniestros
- 5 Información financiera por segmentos**
- 6 Efectivo y efectivo equivalente**
- 7 Cuentas y Documentos por Cobrar Comerciales**
- 8 Otras Cuentas y Documentos por Cobrar**
- 9 Inventarios**
- 10 Gastos y Pagos Anticipados**
- 11 Cuentas por cobrar por Impuestos corrientes**
- 12 Otros Activos Corrientes**

Mariana Gallo de Peña

Doctor en Jurisprudencia
Abogado Mat. No. 09-2001-146
Contador Público Autorizado Reg. Nac. No 13505
Firma Auditora Externa Reg. Nac. No. 099

Estudio: Malecón 905 – 3er Piso
Telfs: 2566241 – 2566261 – Fax: 2564484
e-mail: marianabgallo@hotmail.com
Guayaquil - Ecuador

- 13 Propiedad, Planta y Equipo**
 - 13.1 Composición del rubro
 - 13.2 Reconciliación de cambios en propiedades, plantas y equipos
 - 13.3 Información a revelar sobre los activos reevaluados
- 14 Propiedades de Inversión**
- 15 Otros Activos No Corrientes**
- 16 Cuentas y Documentos por Pagar Comerciales**
- 17 Obligaciones con Instituciones Financieras**
 - 17.1 Composición de las Obligaciones Bancarias a Corto y Largo Plazo
 - 17.2 Detalle de Créditos
- 18 Otras Obligaciones Corrientes**
- 19 Otros Pasivos Corrientes**
- 20 Obligaciones con Instituciones Financieras No Corrientes**
- 21 Provisión para Jubilación Patronal y Desahucio**
- 22 Saldos y transacciones con partes relacionadas**
 - 22.1 Cuentas por cobrar y pagar con entidades relacionadas
 - 22.2 Directorio y gerencia de Marriott S.A.
- 23 Retribuciones al Directorio y Gerencias**
- 24 Patrimonio neto**
 - 24.1 Capital suscrito y pagado
 - 24.2 Número de acciones suscritas y pagadas
 - 24.3 Reserva Legal
 - 24.4 Resultado del Ejercicio
- 25 Ingresos**
- 26 Resultados relevantes**
 - 26.1 Gastos de Sueldos y Beneficios Sociales
 - 26.2 Depreciación y amortización
 - 26.3 Publicidad y Ferias
- 27 Impuesto a la Renta**
- 28 Situación Tributaria**
- 29 Contingentes**
- 30 Cumplimiento con las Normas de Derecho de Autor**
- 31 Hechos posteriores**
- 32 Notas Finales**

Mariana Gallo de Peña

Doctor en Jurisprudencia
Abogado Mat. No. 09-2001-146
Contador Público Autorizado Reg. Nac. No 13505
Firma Auditora Externa Reg. Nac. No. 099

Estudio: Malecón 905 – 3er Piso
Telfs: 2566241 – 2566261 – Fax: 2564484
e-mail: marianabgallo@hotmail.com
Guayaquil - Ecuador

MARRIOTT S.A. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

La compañía está legalmente constituida en la República del Ecuador desde el 18 de Julio de 1975; fue transformada a Sociedad Anónima el 21 de Agosto de 1990, su domicilio principal está localizado en el cantón Samborondón, Provincia del Guayas, República del Ecuador y tiene las siguientes sucursales: en la ciudad de Guayaquil: en Luque N° 323 y Chimborazo; en el Centro Comercial Plaza Quil (Enero a Abril); en el Centro Comercial Dicentro; y, en la ciudad de Quito en la Av. América y Barón de Carondelet.

Mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Público de Guayaquil Ab. Julio C. Guerrero Cárdenas el día 2 de Enero de 1997, MARRIOTT S.A. se escindió constituyéndose así la Compañía MARRIOTTCENTER S.A., escisión que fue aprobada mediante Resolución N° 97-2-1-1-1837 del Intendente de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil el día 11 de Junio de 1997 y en el Registro de la Propiedad el día 27 de Mayo de 1997.

MARRIOTT S.A. ha otorgado ante el Notario Titular Vigésimo Quinto Ab. Segundo Ivole Zurita Zambrano el día 1 de Diciembre de 1998 la escritura pública de fusión por absorción de las compañías EAGLE ANDINA S.A. y Electricidad e Iluminación S.A. ELECTRISA y con aumento de capital a S/.3,000,000.000 más, escritura inscrita en el Registro de la Propiedad de Samborondón el 23 de Junio de 1999.

Mediante Resolución No. 95-2-5-1-001675 de Marzo 3 de 1995 emitida por el Intendente de Mercado de Valores de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, se autorizó la inscripción en el Registro de Mercado de Valores como Emisor Privado del Sector no Financiero de la compañía MARRIOTT S.A. e inscrita en tal registro con el N° 95-2-1-46 de Marzo 7 de 1995.

Mediante Resolución N° 95-2-5-1-0004121 de Junio 30 de 1995 emitida por el Intendente de Mercado de Valores de la Intendencia de Compañías de Guayaquil se aprobó el contenido del prospecto de emisión de obligaciones, los mismos que se encuentran inscritos en el Registro del Mercado de Valores bajo los N° 95-2-2-42 y 95-2-9-29 de Julio 3 de 1995.

Mediante Resolución N° 98-2-5-1-0001367 de Marzo 23 de 1998 emitida por el Intendente de Mercado de Valores de la Intendencia de Compañías de Guayaquil se aprobó el contenido del prospecto de emisión de obligaciones, los mismos que se encuentran inscritos en el Registro del Mercado de Valores bajo los N° 98-2-2-303 y 98-2-9-137 de Marzo 24 de 1998.

Mediante Resolución N° 01G-IMV-0006187 de Julio 2 de 2001 emitida por el

Mariana Gallo de Peña

Doctor en Jurisprudencia
Abogado Mat. No. 09-2001-146
Contador Público Autorizado Reg. Nac. No 13505
Firma Auditora Externa Reg. Nac. No. 099

Estudio: Malecón 905 – 3er Piso
Telfs: 2566241 – 2566261 – Fax: 2564484
e-mail: marianabgallo@hotmail.com
Guayaquil - Ecuador

Intendente de Mercado de Valores de la Intendencia de Compañías de Guayaquil se dispuso la cancelación de la inscripción en el Registro del Mercado de Valores del contenido de los prospectos de emisión de obligaciones referidas en los incisos anteriores.

Como la Sra. Piedad Marriott de Viteri, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía MARRIOTT S.A., solicitó la cancelación voluntaria de su representada en el Registro del Mercado de Valores, tanto el Departamento de Emisores, Oferta Pública y Calificación, mediante Informes de Control N° ICG.IMV.EOPC. 2001.086 de Octubre 12 de 2001 e ICG.IMV.EOPC. 2001.088 de Octubre 18 de 2001, como el Departamento Jurídico de Valores, mediante Memorando N° ICG.IMV.DJMV.2001.707 de Noviembre 5 de 2001, han emitido informes favorables para la cancelación solicitada, el Intendente de Mercado de Valores de Guayaquil, mediante resolución N° 01-G-IMV-0010425 de Noviembre 14 de 2001, dispone que el Registro del Mercado de Valores cancele la inscripción de la Compañía MARRIOTT S.A., como Emisor Privado del Sector no Financiero.

Mediante Escritura Pública otorgada en la Ciudad de Guayaquil el 9 de Julio del año 2002 ante el Notario Titular Vigésimo Quinto Dr. Segundo Ivo Zurita Zambrano e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Samborondón el 27 de Noviembre de 2002, MARRIOTT S.A., reformó sus estatutos y aumentó su capital social en la suma de NOVENTA Y CINCO MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA con lo cual el capital social quedó elevado a la suma de TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

Mediante Escritura Pública otorgada en la Ciudad de Guayaquil el 21 de Julio del año 2003 ante el Notario Titular Trigésimo Octavo Abg. Humberto Moya Flores e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Samborondón el 10 de Noviembre de 2003, MARRIOTT S.A., reformó sus estatutos y aumentó su capital social en la suma de CIENTO VEINTE MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA con lo cual el capital social quedó elevado a la suma de CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

Mediante Escritura Pública otorgada en la Ciudad de Guayaquil el 27 de Julio del año 2004 ante el Notario Titular Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil Abg. Humberto Moya Flores e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Samborondón el 16 de Agosto de 2004, la compañía MARRIOTT S.A., reformó sus estatutos y aumentó su capital social en la suma de CIENTO CINCUENTA Y UN MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA con lo cual el capital social quedó elevado a la suma de SEISCIENTOS SEIS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

Mediante Escritura Pública otorgada en la Ciudad de Guayaquil el 30 de Junio del año 2005 ante el Notario Titular Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil Abg. Humberto Moya Flores e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Samborondón el 29 de Julio de 2005, la compañía MARRIOTT S.A., reformó sus estatutos y aumentó su capital social en la suma de DOSCIENTOS

Mariana Gallo de Peña

Doctor en Jurisprudencia
Abogado Mat. No. 09-2001-146
Contador Público Autorizado Reg. Nac. No 13505
Firma Auditora Externa Reg. Nac. No. 099

Estudio: Malecón 905 – 3er Piso
Telfs: 2566241 – 2566261 – Fax: 2564484
e-mail: marianabgallo@hotmail.com
Guayaquil - Ecuador

TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA con lo cual el capital social quedó elevado a la suma de OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

Por Escritura Pública otorgada en la Ciudad de Guayaquil el 06 de Noviembre del año 2007 ante el Notario Titular Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil Abg. Humberto Moya Flores e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Samborondón el 29 de Diciembre de 2007, la compañía MARRIOTT S.A., reformó sus estatutos y aumentó su capital social en la suma de DOSCIENTOS MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA con lo cual el capital social quedó elevado a la suma de UN MILLÓN CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

Según Escritura Pública otorgada en la Ciudad de Guayaquil el 22 de Julio del año 2008 ante el Notario Titular Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil Abg. Humberto Moya Flores e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Samborondón el 10 de Septiembre de 2008, la compañía MARRIOTT S.A., reformó sus estatutos y aumentó su capital social en la suma de CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA con lo cual el capital social quedó elevado a la suma de UN MILLÓN DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

El 5 de Enero de 2009, se otorga en la Notaría Trigésima Octava de Guayaquil la escritura de fusión por absorción, la compañía MARRIOTT S. A. en calidad de absorbente de las compañías METROPLEX S. A., COMERCIAL MINSA C. A., UNIVERSAL DE ILUMINACIÓN (UNILUM) C. A. y éstas en sus calidades de absorbidas. La compañía MARRIOTT S. A., en esta escritura cambió el objeto social y reforma sus estatutos sociales, escritura que fue aprobada por el Intendente de Compañías de Guayaquil, mediante Resolución N° SC-LJ.DJCPTE-G-09-0004941, dictada el 21 de Agosto de 2009 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Samborondón el día 3 de Septiembre de 2009 y en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 18 de Septiembre de 2009 al margen de las inscripciones respectivas.

MARRIOTT S. A. dentro de su cupo de capital autorizado que es de US \$ 2,089,000.00 aumentó su capital suscrito de US \$ 1,238,500.00 a US \$ 1,512,276.00 con el aporte de US \$ 273,776.00 de las utilidades no distribuidas del ejercicio económico del año 2008, por decisión de la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía MARRIOTT S. A. celebrada el 4 de Diciembre de 2009, elevada a escritura pública el 7 de Diciembre de 2009 en la Notaría Trigésima Octava del cantón Guayaquil e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Samborondón el día 30 de Diciembre de 2009.

Mariana Gallo de Peña

Doctor en Jurisprudencia
Abogado Mat. No. 09-2001-146
Contador Público Autorizado Reg. Nac. No 13505
Firma Auditora Externa Reg. Nac. No. 099

Estudio: Malecón 905 – 3er Piso
Telfs: 2566241 – 2566261 – Fax: 2564484
e-mail: marianabgallo@hotmail.com
Guayaquil - Ecuador

El objeto social de MARRIOTT S. A. es la importación, fabricación y venta de muebles para el hogar, oficinas, industrias, centros comerciales y lugares públicos, productos, equipos, materiales eléctricos y electrónicos, productos y equipos para oficina y uso domésticos, productos, equipos y maquinarias para la construcción y la industria; artículos de decoración, materiales y equipos de ferretería; juguetes, juegos y artículos para recreo y deporte, aparatos electromecánicos (con motor incorporado o sin motor), máquinas y aparatos eléctricos y objetos destinados a uso electrotécnico, relojería, manufacturas diversas de metales comunes, fundiciones de hierro y acero, artículos de librería y productos de las artes gráficas y manufacturas de papel y carbón, podrá adquirir bienes o inmuebles, participar en la constitución o aumentos de capital de compañías de cualquier clase. Fabricación, ensamblado y comercialización de luminarias para alumbrado residenciales, comercial, y público, comercialización y ensamblaje de tumbado acústico, de yeso, o cualquier otro material utilizado en la industria de la construcción. Mandato Civil. Para cumplir con su objeto social podrá ejecutar actos y contratos permitidos por las leyes Ecuatorianas y que tengan relación con el mismo.

MARRIOTT S. A. dentro de su cupo de capital autorizado que es de US \$ 3.024.000.00 aumentó su capital suscrito de US \$ 1.512.276.00 a US \$ 2.512.276.00 con el aporte de US \$ 1.000.000.00 por capitalización de la reserva de capital, por decisión de la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía MARRIOTT S. A. celebrada el 7 de Junio de 2010, elevada a escritura pública el 7 de Junio de 2010 en la Notaria Trigésima Octava del Cantón Guayaquil e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Samborondón el día 29 de Junio de 2010.

Según Escritura Pública otorgada en la Ciudad de Guayaquil el 15 de Noviembre del año 2010 ante el Notario Titular Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil Dr. Humberto Moya Flores e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Samborondón el 22 de Febrero de 2011, la compañía MARRIOTT S.A., reformó el objeto social y reformó sus estatutos.

Descripción del Negocio

MARRIOTT S. A., tiene como actividad económica la venta al por mayor y al por menor de materiales eléctricos, de iluminación y de muebles. Desarrolla su actividad en las siguientes líneas:

- Iluminación
- Materiales eléctricos
- Muebles

Principales Activos

Los Activos de mayor representación corresponden a los inventarios de mercadería en las diferentes líneas de productos y a cartera. Los Inventarios al 31 de Diciembre del 2011 representaban el 40,58% de los activos totales, y la cartera que representa el 20.20% de los activos totales.

Mariana Gallo de Peña

Doctor en Jurisprudencia
Abogado Mat. No. 09-2001-146
Contador Público Autorizado Reg. Nac. No 13505
Firma Auditora Externa Reg. Nac. No. 099

Estudio: Malecón 905 – 3er Piso
Telfs: 2566241 – 2566261 – Fax: 2564484
e-mail: marianabgalloa@hotmail.com
Guayaquil - Ecuador

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los presentes estados financieros. Tal como lo requiere NIC 1, estas políticas han sido diseñadas en función de las NIC y NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2009 y fueron aplicadas de manera uniforme a los ejercicios comparados que se presentan en estos estados financieros.

2.1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF):

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de Agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de Enero del 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 3 de Julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de Noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de Enero del 2011.

Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de Diciembre del 2010, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de Enero del 2011, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF.

De acuerdo a lo antes indicado, la Compañía definió como su período de transición a las NIIF el año 2010, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de Enero del 2010.

Conciliación entre NIIF y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador:

Las conciliaciones que se presentan a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF sobre la situación financiera, resultado integral y flujos de efectivo previamente informados de MARRIOTT S. A.

2.1.1 Conciliación del Patrimonio

En el año Transición a las NIIF: 2010

El ejercicio económico 2011 es el primer ejercicio en el que MARRIOTT S.A., presenta sus estados financieros conforme a NIIF. Los últimos estados financieros presentados de acuerdo a Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), fueron las correspondientes al año terminado el 31 de Diciembre del 2010, por lo que la fecha de transición a las NIIF es el 1 de Enero del 2010.

Mariana Gallo de Peña

Doctor en Jurisprudencia
Abogado Mat. No. 09-2001-146
Contador Público Autorizado Reg. Nac. No 13505
Firma Auditora Externa Reg. Nac. No. 099

Estudio: Malecón 905 – 3er Piso
Telfs: 2566241 – 2566261 – Fax: 2564484
e-mail: marianabgalloa@hotmail.com
Guayaquil - Ecuador

A continuación se presenta la conciliación del patrimonio al 1 de Enero del 2010 y al 31 de diciembre del 2010:

CONCILIACIÓN DEL PATRIMONIO

	01-ene-10	31-dic-10
CAPITAL	2.512.276,00	2.512.276,00
RESERVA LEGAL	255.840,02	255.840,02
RESERVA DE CAPITAL	93.024,53	93.024,53
SUPERAVIT POR REVALUACIÓN PROPIEDADES	362.976,90	362.976,90
SUPERAVIT POR REVALUACIÓN ACTIVOS INTANGIBLES	12.722,41	12.722,41
RESULTADOS ACUMULADOS	448.619,04	448.619,04
RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCIÓN NIIF PRIMERA VEZ		-575.911,57
RESULTADO DEL EJERCICIO	710.950,67	710.950,67
PATRIMONIO NIIF	<u>4.396.409,57</u>	<u>3.820.498,00</u>

Aplicación de ajustes necesarios para valorar los activos y pasivos reconocidos: Las NIIF requieren que la compañía evalúe correctamente cada una de las partidas del Estado Financiero. Con relación a los activos financieros se establece que la compañía debe evaluar a cada fecha de balance si un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado. Los principales activos financieros sujetos a deterioro producto de incumplimiento contractual de la contraparte son los activos registrados al costo amortizado (cuentas por cobrar). Si existe evidencia objetiva que las cuentas por cobrar se encuentran deterioradas se debe reconocer la pérdida. El valor en libros del activo es reducido a través del uso de una cuenta de provisión. La Compañía debe evaluar si existe evidencia objetiva de deterioro individualmente para activos financieros que son individualmente significativos o colectivamente para activos financieros que no son individualmente significativos.

Al 31 de Diciembre del 2010 se reconoció la pérdida por cuentas incobrables de la cartera de años anteriores por un monto de \$ 38.409,83, y también se dio de baja otras cuentas por cobrar por un valor de US \$ 19.838,38.

Con relación a los Inventarios, las NIIF requieren que las existencias se valoricen al costo o su valor neto realizable, el menor. Los costos incluyen el precio de compra más los costos adicionales necesarios para traer cada producto a su actual ubicación y condición, neto de descuentos comerciales y otro tipo de rebajas. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el transcurso ordinario del negocio, menos los costos estimados para realizar la venta. El valor neto realizable también es medido en términos de obsolescencia basado en las características particulares de cada ítem de inventario.

Mariana Gallo de Peña

Doctor en Jurisprudencia
Abogado Mat. No. 09-2001-146
Contador Público Autorizado Reg. Nac. No 13505
Firma Auditora Externa Reg. Nac. No. 099

Estudio: Malecón 905 – 3er Piso
Telfs: 2566241 – 2566261 – Fax: 2564484
e-mail: marianabgallo@hotmail.com
Guayaquil - Ecuador

La compañía al 31 de Diciembre del 2010 en cumplimiento con los requerimientos de las NIIF, dio de baja a los valores registrados en la cuenta de Crédito Tributario Retenciones años anteriores, por un valor de US \$ 376.611.91.

Incremento en la obligación por beneficios definidos: Según las NIIF, la Compañía debe reconocer un pasivo por beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio) para todos sus empleados, con base en un cálculo actuarial, el cual considera como variables: las tasas de mortalidad, tasa de rotación de los empleados, tasas de interés, fechas de jubilación, efectos por incrementos en los salarios de los empleados, así como el efecto en las variaciones, en las prestaciones, derivados de los cambios en la inflación. Bajo PCGA anteriores, la Compañía reconoció una provisión para jubilación patronal únicamente para sus empleados con más de diez años de servicio, de acuerdo a la legislación tributaria vigente.

Al 31 de Diciembre del 2010, final del período de transición se reconoció una provisión para Jubilación Patronal de empleados menor a diez años de servicio por US \$ 45.685,00.

Reconocimiento y Eliminación de Activos y Pasivos que no cumplen con las NIIF: Conforme a lo dispuesto en las NIIF 1.10 la compañía debe cancelar, contabilizar o clasificar aquellos activos y pasivos que sean requeridos por las NIIF.

2.2 Período contable

Los presentes estados financieros de MARRIOTT S.A., corresponden al período comprendido entre el 1 de Enero y 31 de Diciembre de 2011, comparado con igual período del año anterior y 1 de Enero y 31 de Diciembre de 2010.

2.3. Bases de preparación

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre del 2011 han sido preparados bajo el sistema de partida doble, en idioma castellano y constituyen los primeros estados financieros de MARRIOTT S.A., preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB), las que han sido adoptadas en el Ecuador. Estos estados financieros han sido preparados considerando las NIIF vigentes a la fecha, aplicadas de manera uniforme a los períodos cubiertos, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales. Anteriormente, los estados financieros de MARRIOTT S.A., se presentaban de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Ecuador (PCGA) y normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

Los PCGA Ecuatorianos difieren en ciertos aspectos de las NIIF. En la preparación de los presentes Estados Financieros bajo NIIF, la compañía ha

Mariana Gallo de Peña

Doctor en Jurisprudencia
Abogado Mat. No. 09-2001-146
Contador Público Autorizado Reg. Nac. No 13505
Firma Auditora Externa Reg. Nac. No. 099

Estudio: Malecón 905 – 3er Piso
Telfs: 2566241 – 2566261 – Fax: 2564484
e-mail: marianabgallo@hotmail.com
Guayaquil - Ecuador

utilizado su mejor saber y entender respecto de las normas, sus interpretaciones y las circunstancias actuales. Para la preparación de los saldos de apertura al 1° de Enero del 2011, la Compañía ha aplicado los requerimientos de la NIIF 1 “Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”, tal como se describe en la Nota 2.1.

Los presentes estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico.

2.4 Estimaciones y juicios contables

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF, requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas; también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En los presentes estados financieros, la Sociedad ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados.

En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría en su caso, de forma prospectiva.

2.5 Nuevas normas e interpretaciones emitidas y no vigentes

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, los siguientes pronunciamientos contables habían sido emitidos por el IASB pero no eran de aplicación obligatoria:

Normas y Enmiendas Contenido Fechas de aplicación obligatoria

- NIIF 9 Instrumentos financieros. 1 de Enero de 2013
- CINIIF 14 Activos para beneficios definidos 1 de Enero de 2011
- CINIIF 19 Extinción de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio 1 de Enero de 2011.
- Enmienda a la NIC 24 Partes relacionadas. Revelaciones 1 de Enero de 2011
- Enmienda a la NIC 32 Clasificación de instrumentos financieros. Derechos de emisión 1 de Enero de 2011.

La administración de MARRIOTT S.A., estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, han tenido un impacto significativo positivo en los estados financieros de la Sociedad en el período de su primera aplicación por que ha permitido transparentar sus estados financieros al dar de baja los Créditos Tributarios por las retenciones de años anteriores por un valor de US \$ 376.611,91 que el derecho para que la Autoridad Tributaria las reconozca, había prescrito.

Mariana Gallo de Peña

Doctor en Jurisprudencia
Abogado Mat. No. 09-2001-146
Contador Público Autorizado Reg. Nac. No 13505
Firma Auditora Externa Reg. Nac. No. 099

Estudio: Malecón 905 – 3er Piso
Telfs: 2566241 – 2566261 – Fax: 2564484
e-mail: marianabgalloa@hotmail.com
Guayaquil - Ecuador

2.6. Bases de consolidación

MARRIOTT S.A., no presenta subsidiarias o filiales.

2.7 Información financiera por segmentos operativos

No aplica

2.8 Transacciones en moneda extranjera

Moneda Funcional y de Presentación: Las partidas incluidas en los estados financieros de MARRIOTT S.A., se valoran utilizando la moneda de uso local en el Ecuador. La moneda funcional es el Dólar de los Estados Unidos de Norte América, que constituye además, la moneda de presentación de los estados financieros de la compañía.

2.9 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y los equivalentes del efectivo se contabilizan en el estado de situación financiera a su costo. El efectivo y los equivalentes del efectivo comprenden efectivo disponible, depósitos bancarios a la vista.

2.10 Activos financieros

Se reconoce activos financieros en el momento que adquiere los derechos contractuales de los mismos.

Los activos financieros dentro del alcance de la NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición", son clasificados en su reconocimiento inicial como préstamos y cuentas por cobrar, activos financieros a valor justo a través de resultados, inversiones mantenidas hasta el vencimiento o inversiones disponibles para la venta. Donde es permitido y apropiado, se analiza si es adecuada esta designación al cierre de cada ejercicio.

2.10.1 Cuentas por Cobrar comerciales y cuentas por cobrar

Corresponden a activos financieros con pagos fijos no negociados en un mercado activo. Esta categoría comprende principalmente los créditos o cuentas por cobrar otorgados a clientes. Las NIIF indican que tras su reconocimiento inicial, se valoricen a su costo amortizado.

La compañía ha registrado las cuentas por cobrar a valor nominal, debido a que los plazos de recuperación de las cuentas por cobrar son de acuerdo al

Mariana Gallo de Peña

Doctor en Jurisprudencia
Abogado Mat. No. 09-2001-146
Contador Público Autorizado Reg. Nac. No 13505
Firma Auditora Externa Reg. Nac. No. 099

Estudio: Malecón 905 – 3er Piso
Telfs: 2566241 – 2566261 – Fax: 2564484
e-mail: marianabgallo@hotmail.com
Guayaquil - Ecuador

mercado.

Provisión para cuentas incobrables: La compañía tiene una provisión para cuentas de cobranza dudosa y la ha mantenido con el mismo saldo desde el año 2008, por que tiene una cartera saludable debido al estudio que se hace al cliente que se le da el crédito.

2.11 Inventarios

Las existencias se valorizan al costo o su valor neto realizable, el menor. Los costos incluyen el precio de compra más los costos adicionales necesarios para traer cada producto a su actual ubicación y condición, neto de descuentos comerciales y otro tipo de rebajas. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el transcurso ordinario del negocio, menos los costos estimados para realizar la venta. El costo se determina utilizando el método promedio ponderado.

Importaciones en tránsito: se encuentran registradas al costo de adquisición que incluye el valor de las facturas y demás desembolsos relacionados con la importación.

2.12 Gastos y Pagos Anticipados

MARRIOTT S.A., incluye en esta clasificación pagos anticipados principalmente desembolsos relacionados con contratos de seguros con cobertura anual, entre otros, los cuales va cargando a resultados en la medida que estos se devengan.

Se presentan en el activo corriente con excepción de aquellos con devengo superior a doce meses desde la fecha de cierre de los estados financieros, los cuales son presentados en el activo no corriente.

2.13 Activos Intangibles

Licencias de Programas informáticos: Las licencias adquiridas de programas informáticos son capitalizadas al valor de los costos incurridos en adquirirlas. Estos costos se amortizan durante el tiempo que estipule el contrato (3 a 5 años), Si se trata de licencias perpetuas, se reconocen directamente en el gasto del periodo en que se incurre en ellas.

2.14 Propiedades, plantas y equipos

La compañía registra su Propiedad, Planta y Equipo al costo histórico menos las depreciaciones acumuladas y, en su caso, pérdidas por deterioros. El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la

Mariana Gallo de Peña

Doctor en Jurisprudencia
Abogado Mat. No. 09-2001-146
Contador Público Autorizado Reg. Nac. No 13505
Firma Auditora Externa Reg. Nac. No. 099

Estudio: Malecón 905 – 3er Piso
Telfs: 2566241 – 2566261 – Fax: 2564484
e-mail: marianabgallo@hotmail.com
Guayaquil - Ecuador

adquisición o construcción de la Propiedad, Planta y Equipo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados a la inversión vayan a fluir a MARRIOTT S.A., y los costos pueden ser medidos razonablemente.

Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenciones y son registrados en el estado de resultados integrales cuando son incurridos.

La depreciación registrada como Propiedades, planta y equipos, es calculada utilizando el método lineal.

El detalle de las vidas útiles aplicadas en el rubro propiedades, plantas y equipos es el siguiente:

CUENTAS	AÑOS DE VIDA UTIL
Equipos de Computación	3
Equipos de Oficina	10
Muebles y enseres	10
Vehículos	5
Instalaciones	10
Inmuebles	20
Terrenos	Indefinida

2.15 Propiedades de inversión

Propiedades de inversión, son propiedades como terrenos o edificios que se tienen para obtener rentas, plusvalías o ambas, sin uso en la producción de bienes o servicios, o para fines administrativos; o su venta en el curso ordinario de los negocios.

2.16 Costos por intereses

Los costos por intereses incurridos para la construcción de cualquier activo calificado se capitalizan durante el periodo de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Los otros costos por intereses se registran en el estado de resultados integrales en el periodo que se incurre en ellos.

2.17 Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida, no están sujetos a amortización y el deterioro de su valor se avala anualmente. Los activos sujetos a amortización o depreciación se revisan en cuanto al deterioro del valor cuando los sucesos o cambios de las circunstancias indican que el valor

Mariana Gallo de Peña

Doctor en Jurisprudencia
Abogado Mat. No. 09-2001-146
Contador Público Autorizado Reg. Nac. No 13505
Firma Auditora Externa Reg. Nac. No. 099

Estudio: Malecón 905 – 3er Piso
Telfs: 2566241 – 2566261 – Fax: 2564484
e-mail: marianabgalloa@hotmail.com
Guayaquil - Ecuador

según libros no puede recuperarse. Una pérdida por deterioro se reconoce por el monto del exceso del valor según libros en comparación con su monto recuperable, el cual representa el valor más alto entre el valor razonable menos los costos para la venta y su valor en uso. Para evaluar el deterioro, los activos se agrupan a su nivel más bajo para el cual existen flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

A la fecha de cierre de los estados financieros, no se presentan cifras en este rubro.

2.18 Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos no corrientes destinados para la venta se reconocen al menor entre el valor libros y el valor razonable menos los costos para su venta.

Los activos son clasificados en este rubro, cuando el valor contable puede ser recuperado a través de una venta que sea altamente probable de realizar y que tendrá disponibilidad inmediata en la condición en que se encuentra.

Al cierre de los presentes estados financieros la Sociedad posee este tipo de activos.

2.19 Impuesto a la renta e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a la renta del período comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el Estado de Resultados Integrales, o directamente en las cuentas de patrimonio del Estado de Situación Financiera, según corresponda.

MARRIOTT S.A., determina el cargo por impuesto a la renta corriente sobre la base de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su reglamento, y de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del balance general de la Sociedad. La compañía evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

La compañía MARRIOTT S. A., no tiene impuestos diferidos por pagar.

2.20 Pasivos financieros

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al valor justo de los recursos obtenidos, menos los costos incurridos directamente atribuibles a la transacción. Tras su reconocimiento inicial, se valorizan a su costo amortizado. La diferencia entre el valor neto recibido y el valor a pagar es reconocida durante el período de duración del préstamo usando el método del tipo de interés efectivo. Los intereses pagados y devengados que corresponden a pasivos financieros utilizados en el financiamiento de sus operaciones se

Mariana Gallo de Peña

Doctor en Jurisprudencia
Abogado Mat. No. 09-2001-146
Contador Público Autorizado Reg. Nac. No 13505
Firma Auditora Externa Reg. Nac. No. 099

Estudio: Malecón 905 -- 3er Piso
Telfs: 2566241 – 2566261 – Fax: 2564484
e-mail: marianabgalloa@hotmail.com
Guayaquil - Ecuador

registran en el estado de resultados integrales en la cuenta costos financieros.

Dentro de los Pasivos financieros la compañía presenta Cuentas y Documentos por Pagar Proveedores, Obligaciones Bancarias y Otras obligaciones corrientes u Otras cuentas por Pagar.

2.20.1 Cuentas y Documentos por Pagar Comerciales

Comprende principalmente los créditos o cuentas por pagar adeudados a Proveedores. Se presentan en el Pasivo Corriente con excepción de aquellos con vencimiento superior a doce meses desde la fecha de cierre de los estados financieros, los cuales son presentados en el activo no corriente. Se registran a su valor nominal debido a que los plazos son bajos, generalmente hasta 90 días.

2.20.2 Obligaciones Bancarias

Esta categoría comprende principalmente los créditos con bancos e instituciones financieras. Las obligaciones financieras se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

2.20.3 Otras Obligaciones Corrientes

Este grupo comprende principalmente las obligaciones con Empleados, así como las obligaciones con el IESS y el SRI.

2.21 Beneficios a Empleados

El pasivo reconocido en el balance general relacionado con Jubilación Patronal y Desahucio, es el valor presente de la obligación de beneficios definidos en la fecha del balance general. La obligación de beneficios definidos la calculan anualmente actuarios independientes calificados usando el método de proyección de unidades de crédito. El valor presente de la obligación de beneficios definidos se determina descontando las salidas de efectivo futuras estimadas, usando las tasas de interés de bonos corporativos de alta calidad que son denominados en la moneda en la cual se pagarán los beneficios.

Provisión para Desahucio y Jubilación Patronal: De acuerdo con la Resolución de la Corte Suprema de Justicia del 18 de Mayo de 1982, publicada en el Registro Oficial No.421 del 28 de Enero de 1983, los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal de acuerdo a lo dispuesto en el Código de Trabajo, sin perjuicio de lo contemplado en la Ley de Seguro Social Obligatorio.

Mariana Gallo de Peña

Doctor en Jurisprudencia
Abogado Mat. No. 09-2001-146
Contador Público Autorizado Reg. Nac. No 13505
Firma Auditora Externa Reg. Nac. No. 099

Estudio: Malecón 905 – 3er Piso
Telfs: 2566241 – 2566261 – Fax: 2564484
e-mail: marianabgalloa@hotmail.com
Guayaquil - Ecuador

La compañía registró en forma total las provisiones determinadas por el estudio actuarial independiente desde la fecha de adopción de las NIIF, de conformidad con la NIC 19 y en concordancia con la NIIF 1.

Por lo expuesto, al 31 de diciembre del 2011, la compañía contabilizó provisiones según NIC 19 y según el Artículo 10, numeral 13 de la Ley Orgánica del Régimen Tributario Interno: “La totalidad de las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, actuarialmente formuladas por empresas especializadas o profesionales en la materia, siempre que para las segundas, se refieran a personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa”

2.22 Capital Social

El capital social de MARRIOTT S.A., está representado por acciones.

2.23 Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de la compañía.

Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos y después de eliminadas de las ventas dentro de la compañía.

2.23.1 Ventas de bienes

Las ventas se reconocen cuando se ha transferido sustancialmente al comprador los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien y la entidad no está involucrada en el manejo de los productos asociado usualmente a la propiedad.

Las ventas se reconocen en función del precio fijado en el contrato de venta, neto de los descuentos por volumen y las devoluciones estimadas a la fecha de la venta.

Se asume que no existe un componente de financiación, dado que las ventas se realizan con un periodo medio de cobro, lo que está en línea con la práctica del mercado.

2.24 Distribución de Dividendos

La distribución de dividendos para los accionistas de la Compañía se reconoce como un pasivo en los estados financieros de MARRIOTT S.A., en el periodo en el cual los accionistas aprueban dichos dividendos.

Mariana Gallo de Peña

Doctor en Jurisprudencia
Abogado Mat. No. 09-2001-146
Contador Público Autorizado Reg. Nac. No 13505
Firma Auditora Externa Reg. Nac. No. 099

Estudio: Malecón 905 – 3er Piso
Telfs: 2566241 – 2566261 – Fax: 2564484
e-mail: marianabgallo@hotmail.com
Guayaquil - Ecuador

NOTA 3 - ESTIMACIONES CONTABLES, JUICIOS O CRITERIOS DE LA ADMINISTRACIÓN

La preparación de los presentes estados financieros con arreglo a las NIIF exige el uso de ciertas estimaciones y juicios que afectan los montos de activos y pasivos, la exposición de los activos y pasivos contingentes en las fechas de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos son reconocidos en el estado de resultados integrales.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

Las principales estimaciones utilizadas por MARRIOTT S.A., en los presentes estados financieros se refieren básicamente a:

- Vida útil y valor residual
- Deterioro de activos
- Reconocimiento de Costos e Ingresos

NOTA 4 - GESTIÓN DEL RIESGO

La administración de los riesgos financieros está centralizada en la Presidencia y la Gerencia Financiera. La compañía tiene establecidos dispositivos necesarios para controlar en función de la estructura y posición financiera y de las variables económicas del entorno, la exposición a los principales riesgos de crédito y liquidez.

4.1 Riesgo de Crédito

Las cuentas comerciales por cobrar están compuestas por un número de clientes plazo de cobro según el mercado ecuatoriano y distribuidos a nivel nacional, principalmente en las ciudades Guayaquil, Quito y Cuenca. La evaluación de crédito se realiza semanalmente sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar.

4.2 Riesgo de Tasa de Interés

La compañía no se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que mantiene obligaciones bancarias y las obligaciones emitidas tienen tasa de interés fija acorde al mercado.

Mariana Gallo de Peña

Doctor en Jurisprudencia
Abogado Mat. No. 09-2001-146
Contador Público Autorizado Reg. Nac. No 13505
Firma Auditora Externa Reg. Nac. No. 099

Estudio: Malecón 905 – 3er Piso
Telfs: 2566241 – 2566261 – Fax: 2564484
e-mail: marianabgallo@hotmail.com
Guayaquil - Ecuador

4.3 Riesgo de Liquidez

La Presidencia y la Gerencia Financiera son los que tienen la responsabilidad final por la gestión de liquidez, quienes han establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión diaria de liquidez.

La gestión de este riesgo se centra en el seguimiento detallado del calendario de vencimientos de obligaciones bancarias.

La compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas y facilidades de préstamos bancarios adecuados, monitoreando continuamente los flujos de efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

4.4 Riesgo de Tipo de Cambio

Las transacciones de MARRIOTT S.A., son realizadas en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica y en Euros que son pagados en un plazo máximo de noventa a ciento ochenta días, por lo que la compañía si se ve afectada por este riesgo.

4.5 Riesgos asociados a siniestros

Con respecto al riesgo asociado a potenciales siniestros, MARRIOTT S.A., mantiene pólizas de seguros para todos sus activos muebles e instalaciones, así como cobertura para eventuales infidelidades y robos de dinero.

NOTA 5 - INFORMACION FINANCIERA POR SEGMENTOS

En los presentes estados financieros MARRIOTT S.A., no reporta información por segmentos.

NOTA 6 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

La composición del rubro al 31 de Diciembre de 2011, 31 de diciembre 2010 es la siguiente:

Clases de Efectivo y Equivalentes al Efectivo	31/12/2011	31/12/2010
Efectivo en Caja	110.842,60	23.959,35
Cuentas bancarias en moneda nacional	391.348,12	164.147,95
Total Efectivo y Equivalentes al Efectivo	502.190,72	188.107,30

Mariana Gallo de Peña

Doctor en Jurisprudencia
Abogado Mat. No. 09-2001-146
Contador Público Autorizado Reg. Nac. No 13505
Firma Auditora Externa Reg. Nac. No. 099

Estudio: Malecón 905 – 3er Piso
Telfs: 2566241 – 2566261 – Fax: 2564484
e-mail: marianabgalloa@hotmail.com
Guayaquil - Ecuador

NOTA 7 – CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES

La composición del rubro al 31 de Diciembre de 2011, 31 de diciembre 2010 es la siguiente:

<u>Cuentas y Documentos por Cobrar Comerciales</u>	<u>31/12/2011</u>	<u>31/12/2010</u>
CLIENTES:		
Cuentas por Cobrar Clientes	2.632.018,55	2.598.104,54
(-) Provisión Acumulada de Cuentas Incobrables	-123.421,62	-123.421,62
Total Cuentas y Documentos por Cobrar Comerciales	2.508.596,93	2.474.682,92

Las cuentas por cobrar son expresadas a su costo amortizado, esto es, netas de su provisión para cuentas de dudosa cobranza.

Detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar a clientes al 31 de Diciembre del 2011:

<u>Análisis de Antigüedad de la Cartera de Clientes:</u>	
Vencidos:	
1 a 11 días	268.376,70
12 a 30 días	178.363,50
31 a 45 días	60.438,70
46 a 60 días	13.266,90
61 a 90 días	67.257,22
Más de 91 días	56.091,18
Total Vencidos	643.794,20
Por Vencer:	
0 a 30 días	1.988.224,35
Total por Vencer	1.988.224,35
Total Cartera de Clientes:	2.632.018,55

NOTA 8– OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

La composición del rubro al 31 de Diciembre de 2011, 31 de diciembre 2010 es la siguiente:

<u>Otras Cuentas y Documentos por Cobrar</u>	<u>31/12/2011</u>	<u>31/12/2010</u>
Tarjeta de Crédito	255.363,12	114.804,46
Préstamo a Empleados	28.122,74	14.465,87
Total Otras Cuentas y Documentos por Cobrar	283.485,86	129.270,33

Mariana Gallo de Peña

Doctor en Jurisprudencia
Abogado Mat. No. 09-2001-146
Contador Público Autorizado Reg. Nac. No 13505
Firma Auditora Externa Reg. Nac. No. 099

Estudio: Malecón 905 – 3er Piso
Telfs: 2566241 – 2566261 – Fax: 2564484
e-mail: marianabgalloa@hotmail.com
Guayaquil - Ecuador

NOTA 9 – INVENTARIOS

El detalle de los inventarios al 31 de Diciembre de 2011, 31 de diciembre 2010 es la siguiente:

Inventarios	31/12/2011	31/12/2010
MERCADERÍA EN BODEGAS:		
INVENTARIO EN PRODUCTOS TERMINADOS	4.962.954,32	3.177.616,77
INVENTARIO DE MERCADERIA EN TRÁNSITO		
Mercadería en Tránsito	47.259,28	59.258,76
INVENTARIO EN PROCESO		
Mercadería en Proceso de Transformación	30.320,75	
Total Inventarios	5.040.534,35	3.236.875,53

NOTA 10 – GASTOS Y PAGOS ANTICIPADOS

El detalle de este rubro al 31 de Diciembre de 2011, 31 de diciembre 2010 es la siguiente:

Gastos y Pagos Anticipados	31/12/2011	31/12/2010
Seguros Pagados por Anticipados	-	5.528,44
Total Gastos y Pagos Anticipados	-	5.528,44

NOTA 11 – CUENTAS POR COBRAR POR IMPUESTOS CORRIENTES

La composición de este rubro al 31 de Diciembre de 2011, 31 de diciembre 2010 es la siguiente:

Activos por Impuestos Corrientes	31/12/2011	31/12/2010
Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta	228.392,99	173.943,25
Total Activos por Impuestos Corrientes	228.392,99	173.943,25

NOTA 12 – OTROS ACTIVOS CORRIENTES

El detalle de este rubro al 31 de Diciembre de 2011, 31 de diciembre 2010 es la siguiente:

Activos por Impuestos Corrientes	31/12/2011	31/12/2010
Garantía Reclamo Tribunal Fiscal SRI	11.773,34	-
Total Activos por Impuestos Corrientes	11.773,34	-

Mariana Gallo de Peña

Doctor en Jurisprudencia
Abogado Mat. No. 09-2001-146
Contador Público Autorizado Reg. Nac. No 13505
Firma Auditora Externa Reg. Nac. No. 099

Estudio: Malecón 905 – 3er Piso
Telfs: 2566241 – 2566261 – Fax: 2564484
e-mail: marianabgallo@hotmail.com
Guayaquil - Ecuador

NOTA 13 – PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

13.1 Composición del rubro:

Clases de Propiedad Planta y Equipo Neto	31/12/2011	31/12/2010
TERRENO	21.584,41	21.584,41
EDIFICIOS	1.205.202,39	703.943,67
EXHIBIDOR (PERCHAS)	77.554,54	79.651,04
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	11.281,68	7.734,73
EQUIPOS AUXILIARES	0,00	0,00
ENSERES PLANTA	0,00	0,00
ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS	10.555,50	1.390,95
INSTALACIONES	223.468,95	207.277,08
MUEBLES Y ENSERES	30.813,71	29.439,33
EQUIPO DE OFICINA	24.000,47	22.503,70
VEHÍCULOS	246.964,70	300.618,58
MEJORAS PROP. ARRENDADA	1.920,37	7.080,37
EQUIPO DE SEGURIDAD	13.643,67	12.872,73
EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y LICENCIAS Y SOFTWARE	26.718,65	61.847,69
Total	1.893.709,04	1.455.944,28
Propiedad Planta y Equipo Bruto	31/12/2011	31/12/2010
TERRENO	21.584,41	21.584,41
EDIFICIOS	1.955.043,14	808.721,88
EXHIBIDOR (PERCHAS)	151.309,42	138.592,67
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	117.598,36	112.663,37
EQUIPOS AUXILIARES	2.817,50	2.817,50
ENSERES PLANTA	3.984,16	3.984,16
ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS	16.720,67	6.920,67
INSTALACIONES	428.031,35	374.131,35
MUEBLES Y ENSERES	154.022,37	146.730,58
EQUIPO DE OFICINA	103.505,63	98.296,65
VEHICULOS	533.195,12	498.371,37
MEJORAS PROP. ARRENDADA	92.373,84	92.373,84
EQUIPO DE SEGURIDAD	43.446,46	40.455,80
EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y LICENCIAS Y SOFTWARE	473.332,00	464.500,06
Total	4.096.964,43	2.810.144,31

Mariana Gallo de Peña

Doctor en Jurisprudencia
Abogado Mat. No. 09-2001-146
Contador Público Autorizado Reg. Nac. No 13505
Firma Auditora Externa Reg. Nac. No. 099

Estudio: Malecón 905 – 3er Piso
Telfs: 2566241 – 2566261 – Fax: 2564484
e-mail: marianabgalloa@hotmail.com
Guayaquil - Ecuador

Depreciación Acumulada	31/12/2011	31/12/2010
TERRENO		
EDIFICIOS	-749.840,75	-104.778,21
EXHIBIDOR (PERCHAS)	-73.754,88	-58.941,63
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	-106.316,68	-104.928,64
EQUIPOS AUXILIARES	-2.817,50	-2.817,50
ENSERES PLANTA	-3.984,16	-3.984,16
ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS	-6.165,17	-5.529,72
INSTALACIONES	-204.562,40	-166.854,27
MUEBLES Y ENSERES	-123.208,66	-117.291,25
EQUIPO DE OFICINA	-79.505,16	-75.792,95
VEHICULOS	-286.230,42	-197.752,79
MEJORAS PROP. ARRENDADA	-90.453,47	-85.293,47
EQUIPO DE SEGURIDAD	-29.802,79	-27.583,07
EQUIPO DE COMPUTACION Y LICENCIAS Y SOFTWARE	-446.613,35	-402.652,37
Total	-2.203.255,39	-1.354.200,03
	1.893.709,04	1.455.944,28

Mariana Gallo de Peña

Doctor en Jurisprudencia
Abogado Mat. No. 09-2001-146
Contador Público Autorizado Reg. Nac. No 13505
Firma Auditora Externa Reg. Nac. No. 099

Estudio: Malecón 905 – 3er Piso
Telfs: 2566241 – 2566261 – Fax: 2564484
e-mail: marianabgallo@hotmail.com
Guayaquil - Ecuador

13.2 Reconciliación de cambios en propiedades, plantas y equipos

Reconciliación de Cambios en Propiedades, Plantas y Equipos

MOVIMIENTO AÑO 2011	TERRENO	EDIFICIO	EXHIBIDOR	MAQUINA Y EQUIPOS	EQUIPOS AUXILIARES	HEMBRES DE PLANTA	ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS	INSTALACIONES	MUEBLES Y ENFERMERES	EQUIPO DE OFICINA	VEHICULO	MEJORAS PROP ARRENDADA	EQUIPO DE SEGURIDAD	EQUIPO COMPUTACION, SOFTWARE Y LICENCIAS	TOTAL
SALDO AL 2010	21.584,41	808.721,88	138.592,67	112.663,37	2.817,50	3.984,16	6.920,67	374.131,35	146.730,58	98.296,65	498.371,37	92.373,84	40.455,80	464.500,06	2.810.144,31
ADQUISICIONES			12.716,75	4.934,99	0,00	0,00	9.800,00	33.900,00	7.291,79	5.208,98	34.823,75	0,00	2.990,66	8.831,94	140.498,86
REVALORIZACIONES		1.146.321,26													
(1) Depreciación Acumulada		-749.840,75	-73.754,88	-106.316,68	-2.817,50	-3.984,16	-6.165,17	-204.562,40	-123.208,66	-79.505,16	-286.230,42	-90.453,47	-29.802,79	-446.613,25	
Saldo Neto al 31/12/2011	21.584,41	1.205.202,39	77.554,54	11.281,68	0,00	0,00	10.555,50	223.468,95	30.813,71	24.000,47	246.964,70	1.920,37	13.643,67	26.718,65	1.893.709,04

MOVIMIENTO AÑO 2010	TERRENO	EDIFICIO	EXHIBIDOR	MAQUINA Y EQUIPOS	EQUIPOS AUXILIARES	HEMBRES DE PLANTA	ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS	INSTALACIONES	MUEBLES Y ENFERMERES	EQUIPO DE OFICINA	VEHICULO	MEJORAS PROP ARRENDADA	EQUIPO DE SEGURIDAD	EQUIPO COMPUTACION, SOFTWARE Y LICENCIAS	TOTAL
SALDO AL 2009	21.584,41	808.721,88	121.494,37	109.507,92	2.817,50	3.984,15	6.920,67	363.131,35	146.300,58	92.850,37	242.004,69	92.373,84	36.847,79	434.697,05	1.455.944,27
ADQUISICIONES			17.098,10	3.155,45			6.920,67	11.000,00	430,00	5.446,28	256.366,68		3.608,01	9.803,01	308.000,00
SALDO AL 2010	21.584,41	808.721,88	138.592,67	112.663,37	2.817,50	3.984,15	6.920,67	374.131,35	146.730,58	98.296,65	498.371,37	92.373,84	40.455,80	464.500,06	2.810.144,31
(1) Depreciación Acumulada		-104.778,21	-58.941,63	-104.928,64	-2.817,50	-3.984,16	-5.529,72	-166.854,27	-117.291,25	-75.792,95	-197.752,79	-85.293,47	-27.583,67	-403.653,27	
Saldo Neto al 31/12/2011	21.584,41	703.943,67	79.651,04	7.734,73	0,00	-0,01	1.390,95	207.277,08	29.439,33	22.503,70	300.618,58	7.080,37	12.872,73	61.847,69	1.455.944,27

Mariana Gallo de Peña

Doctor en Jurisprudencia
Abogado Mat. No. 2707
Contador Público Autorizado Reg. Nac. No 13505
Firma Auditora Externa Reg. Nac. No. 099

Estudio: Malecón 905 – 3er Piso
Telfs: 2566241 – 2566261 – Fax:2564484
e-mail: marianabgalloa@hotmail.com
Guayaquil - Ecuador

13.3 Información a revelar sobre los activos reevaluados

A la presente fecha los Estados Financieros de MARRIOTT S.A., presenta activos reevaluados (Nota 13.2).

NOTA 14 – PROPIEDADES DE INVERSION

La composición de este rubro al 31 de Diciembre de 2011, 31 de diciembre 2010 es la siguiente:

Propiedades de Inversión	31/12/2011	31/12/2010
Terreno Cortijo	70.000,00	-
Total Propiedades de Inversión	70.000,00	-

NOTA 15 – OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

La composición de este rubro al 31 de Diciembre de 2011, 31 de Diciembre 2010 es la siguiente:

Otros Activos No Corrientes	31/12/2011	31/12/2010
Acciones Inmoespart	2.338,13	2.338,13
Acciones La Costa Country Club	70.833,34	70.833,34
Cuentas por Cobrar International Business Investment	224.882,46	224.882,46
Otras Cuentas por Cobrar MC	1.585.123,00	1.585.123,00
Total Otros Activos No Corrientes	1.883.176,93	1.883.176,93

NOTA 16 – CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR COMERCIALES

La composición de este rubro al 31 de Diciembre de 2011, 31 de Diciembre 2010 es la siguiente:

Cuentas y Documentos por Pagar Comerciales	31/12/2011	31/12/2010
Proveedores Locales	717.348,79	691.794,74
Proveedores del Exterior	1.258.026,66	1.423.442,84
Total Cuentas y Documentos por Pagar Comerciales	1.975.375,45	2.115.237,58

Mariana Gallo de Peña

Doctor en Jurisprudencia
Abogado Mat. No. 2707
Contador Público Autorizado Reg. Nac. No 13505
Firma Auditora Externa Reg. Nac. No. 099

Estudio: Malecón 905 – 3er Piso
Telfs: 2566241 – 2566261 – Fax:2564484
e-mail: marianabgalloa@hotmail.com
Guayaquil - Ecuador

NOTA 17 - OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

17.1 Composición de las Obligaciones Bancarias a Corto y largo Plazo:

Durante los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2011, 31 de Diciembre de 2010 los Préstamos Bancarios se presentaron de la siguiente manera:

PRESTAMOS BANCARIOS	31/12/2011			31/12/2010		
	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO	SALDO TOTAL	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO	SALDO TOTAL
Bolivariano	599.049,92	594.400,00	1.193.449,92	139.059,22	588.800,00	727.859,22
Bolivariano	164.291,25	163.659,96	327.951,21	91.004,19	214.525,58	305.529,77
Pichincha	504.542,17	0,00	504.542,17	296.929,63	0,00	296.929,63
Internacional	0,00	327.007,97	327.007,97	103.237,45	0,00	103.237,45
Promérica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	1.267.883,34	1.085.067,93	2.352.951,27	630.230,49	803.325,58	1.433.556,07

BANCO DEL EXTERIOR	31/12/2011			31/12/2010		
	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO	SALDO TOTAL	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO	SALDO TOTAL
Tower Bank Intereses			6.360,40			17.298,74
Total			2.359.311,67			1.450.854,81

17.2 Detalle de Créditos Vigentes al 31-12-2011 CRÉDITOS LOCALES:

INSTITUCIÓN FINANCIERAS	MONTO DE CAPITAL	PLAZO	FECHA EMISIÓN DEL CRÉDITO	TASA INTERÉS %	No CUOTAS	FECHA VENCIMIENTO
PRODUBANCO	90.374,07	48 MESES	20/07/10	9,77%	48	29/06/14
PRODUBANCO	90.374,07	36 MESES	19/11/10	11,23%	36	03/11/13
PRODUBANCO	60.000,00	36 MESES	12/01/10	11,24%	36	27/12/12
PRODUBANCO	22.482,18	36 MESES	28/01/11	9,77%	36	12/01/14
BOLIVARIANO	736.000,00	10 TRIMESTRES	28/04/10	8,00%	10	19/10/12
BOLIVARIANO	300.000,00	12 MESES	28/12/11	9,33%	12	07/01/13
INTERNACIONAL	375.000,00	18 MESES	21/04/11	9,50%	18	12/10/12
INTERNACIONAL	133.000,00	18 MESES	06/09/11	9,50%	18	27/02/13

Mariana Gallo de Peña

Doctor en Jurisprudencia
Abogado Mat. No. 2707
Contador Público Autorizado Reg. Nac. No 13505
Firma Auditora Externa Reg. Nac. No. 099

Estudio: Malecón 905 – 3er Piso
Telfs: 2566241 – 2566261 – Fax:2564484
e-mail: marianabgalloa@hotmail.com
Guayaquil - Ecuador

CRÉDITOS A CORTO PLAZO

Detalle de Créditos Vigentes al 31-12-2011 Corto Plazo

INSTITUCIÓN FINANCIERAS	MONTO DE CAPITAL	PLAZO	FECHA EMISIÓN DEL CRÉDITO	TASA INTERÉS %	No CUOTAS	FECHA VENCIMIENTO
PICHINCHA	35.034,00	4 MESES	29/12/2011	9,74%	4	27/04/2012
PICHINCHA	91.971,45	4 MESES	27/12/2011	9,74%	4	25/04/2012
PICHINCHA	80.551,29	4 MESES	20/12/2011	9,74%	4	18/04/2012
PICHINCHA	102.727,10	4 MESES	13/12/2011	9,74%	4	11/04/2012
PICHINCHA	29.920,79	3 MESES	08/12/2011	9,74%	3	07/03/2012
PICHINCHA	64.864,56	3 MESES	25/11/2011	9,74%	3	23/02/2012
PICHINCHA	112.837,48	4 MESES	30/09/2011	9,74%	4	28/01/2012
PICHINCHA	72.847,50	4 MESES	30/09/2011	9,74%	4	28/01/2012
PRODUBANCO	32.145,00	3 MESES	21/12/2011	9,92%	3	20/03/2012
PRODUBANCO	43.562,44	3 MESES	15/11/2011	9,76%	3	13/02/2012
PRODUBANCO	22.648,99	3 MESES	07/11/2011	9,76%	3	05/02/2012
PRODUBANCO	95.072,52	4 MESES	31/10/2011	9,76%	4	28/02/2012
PRODUBANCO	33.774,00	3 MESES	21/10/2011	9,76%	3	19/01/2012
PRODUBANCO	28.724,00	6 MESES	29/07/2011	9,76%	6	25/01/2012
BOLIVARIANO	43.730,00	3 MESES	08/12/2011	8,83%	3	07/03/2012
BOLIVARIANO	27.220,00	3 MESES	08/12/2011	8,83%	3	07/03/2012
BOLIVARIANO	52.959,75	3 MESES	09/12/2011	8,83%	3	08/03/2012
BOLIVARIANO	81.458,00	3 MESES	08/12/2011	8,83%	3	07/03/2012
BOLIVARIANO	36.707,94	3 MESES	30/11/2011	8,83%	3	28/02/2012
BOLIVARIANO	39.063,25	3 MESES	29/11/2011	8,83%	3	27/02/2012
BOLIVARIANO	42.887,08	4 MESES	10/10/2011	8,83%	4	07/02/2012
BOLIVARIANO	74.926,00	4 MESES	18/09/2011	8,83%	4	16/01/2012
BOLIVARIANO	113.300,00	4 MESES	20/09/2011	8,83%	4	18/01/2012
BOLIVARIANO	137.331,70	3 MESES	15/09/2011	8,83%	3	19/12/2011

NOTA 18 - OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

La composición de este rubro al 31 de Diciembre de 2011, 31 de diciembre 2010 es la siguiente:

Otras Obligaciones Corrientes	31/12/2011	31/12/2010
CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	159.824,68	102.667,27
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO	411.385,67	258.029,67
CON EL IESS	57.067,99	50.044,53
BENEFICIOS A EMPLEADOS	305.465,04	255.328,03
PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR	296.069,38	173.330,76
Total Otras Obligaciones Corrientes	1.229.812,76	839.400,26

Mariana Gallo de Peña

Doctor en Jurisprudencia
Abogado Mat. No. 2707
Contador Público Autorizado Reg. Nac. No 13505
Firma Auditora Externa Reg. Nac. No. 099

Estudio: Malecón 905 – 3er Piso
Telfs: 2566241 – 2566261 – Fax:2564484
e-mail: marianabgalloa@hotmail.com
Guayaquil - Ecuador

NOTA 19 – OTROS PASIVOS CORRIENTES

La composición de este rubro al 31 de Diciembre de 2011, 31 de diciembre 2010 es la siguiente:

Otros Pasivos Corrientes	31/12/2011	31/12/2010
Comisiones Tower Bank	1.048,78	-
Cuentas por Pagar Accionistas	1.089.008,63	-
Inmoespart S.A.	85.744,00	85.899,81
Saldos a Favor Clientes	32.280,28	14.166,05
Saldos a Favor POS	20.879,88	
Cuentas por Pagar Dcentro		1.821,19
Total Otras Obligaciones Corrientes	1.228.961,57	101.887,05

NOTA 20- OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS NO CORRIENTES

La composición de este rubro al 31 de Diciembre de 2011, 31 de diciembre 2010 es la siguiente:

Obligaciones con Instituciones Financieras No Corrientes	31/12/2011	31/12/2010
Tower Bank	420.000,00	840.000,00
Total Obligaciones con Instituciones Financieras No Corrientes	420.000,00	420.000,00

NOTA 21 – PROVISIONES DE JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO

Las reservas realizadas por Jubilación Patronal y Desahucio al 31 de Diciembre de 2011, 31 de Diciembre 2010 es la siguiente:

Jubilación Patronal y Desahucio	31/12/2011	31/12/2010
Provisión Jubilación Patronal	432.177,58	249.282,58
Provisión Desahucio	191.203,70	130.368,70
Total Jubilación Patronal y Desahucio	623.381,28	379.651,28

Mariana Gallo de Peña

Doctor en Jurisprudencia
Abogado Mat. No. 2707
Contador Público Autorizado Reg. Nac. No 13505
Firma Auditora Externa Reg. Nac. No. 099

Estudio: Malecón 905 – 3er Piso
Telfs: 2566241 – 2566261 – Fax:2564484
e-mail: marianabgalloa@hotmail.com
Guayaquil - Ecuador

NOTA 22 – SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

22.1 Cuentas por cobrar y pagar con entidades relacionadas

Durante el ejercicio económico del año 2011 y 2010, la compañía he tenido las siguientes transacciones con partes relacionadas:

22.2 Directorio y gerencias de MARRIOTT S. A.

El Directorio está integrado por dos miembros, Gerente General y Presidente Ejecutivo, los cuales permanecen por un período de cinco años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

La estructura organizacional está compuesta por un Gerente General y cuatro Gerentes departamentales.

Directorio:

Está integrado por los siguientes miembros:

Nombre	Cargo
Econ. Gustavo Marriott Pérez	Presidente Ejecutivo
Sra. Piedad Marriott Pérez de Viteri	Gerente General

Equipo Gerencial:

Está integrado por el siguiente personal clave:

Nombre	Cargo
Econ. Fabricio Guerrero Morales	Jefe Financiero
Dra. Angela Marriott Pérez	Directora Crecimiento Estratégico
Tec. Rafael Avellán Huerta	Gerente Mercadeo
Ing. Eduardo Viteri Marriott	Gerente Ventas
Tec. Carmen Velasco Valero	Jefe de Sistemas
Ing. Javier Marriott Corrales	Gerente Ventas
Ing. Nicole Marriott Corrales	Gerente Ventas
Econ. Fabricio Estrella Gómez	Jefe Revisora
Ing. Roberto Mujica Salame	Gerente Ventas Comercial
Ing. Lorena Valladares Salgado	Gerente Ventas Industrial

NOTA 23 - RETRIBUCIÓN DEL DIRECTORIO Y GERENCIAS

El importe total de remuneraciones percibidas por la alta dirección y Gerencias Estratégicas en el 2011, suman \$ 780.136,00, que corresponden a sueldos y beneficios sociales de 12 funcionarios, registrados con cargo a resultados del año.

Mariana Gallo de Peña

Doctor en Jurisprudencia
Abogado Mat. No. 2707
Contador Público Autorizado Reg. Nac. No 13505
Firma Auditora Externa Reg. Nac. No. 099

Estudio: Malecón 905 – 3er Piso
Telfs: 2566241 – 2566261 – Fax:2564484
e-mail: marianabgalloa@hotmail.com
Guayaquil - Ecuador

NOTA 24 – PATRIMONIO NETO

24.1. Capital suscrito y pagado

Al 31 de Diciembre de 2011, el capital social asciende a US \$ 2'512.276,00.

24.2. Número de acciones suscritas y pagadas

Al 31 de Diciembre de 2011, el capital de la Sociedad está representado por 62'806.900 acciones suscritas y pagadas de cuatro centavos (\$ 0.04) cada una.

24.3. Reserva Legal

La Ley de Compañías del Ecuador exige que las Compañías Anónimas transfieran a la reserva legal un porcentaje no menor del 10% de la Utilidad Neta del año hasta acumular por lo menos el 50% del Capital Social de la Compañía. Dicha reserva no está sujeta a distribución excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser usada para aumentar el capital social o para cubrir pérdidas en las operaciones. Al 31 de de diciembre del 2011 la compañía acumuló reservas por US \$ 326.935,09 cumpliendo con el porcentaje señalado por la Superintendencia de Compañías.

24.4 Resultado del Ejercicio

El resultado del Ejercicio al 31 de diciembre del 2011, es el siguiente:

UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN E IMPUESTOS	1.973.795,84
(-) Gasto del 15% Participación Trabajadores	296.069,38
(-) Gasto de Impuesto a la Renta	411.385,08
(-) Gasto de Reserva Legal	126.634,08
UTILIDAD NETA	1.139.706,71

NOTA 25 – INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

La composición de este rubro al 31 de Diciembre de 2011, 31 de diciembre 2010 es la siguiente:

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	31/12/2011	31/12/2010
Venta de Materiales Eléctricos	22.148.343,63	18.252.755,20
Total Ingresos de Actividades Ordinarias	22.148.343,63	18.252.755,20

Mariana Gallo de Peña

Doctor en Jurisprudencia
Abogado Mat. No. 2707
Contador Público Autorizado Reg. Nac. No 13505
Firma Auditora Externa Reg. Nac. No. 099

Estudio: Malecón 905 – 3er Piso
Telfs: 2566241 – 2566261 – Fax:2564484
e-mail: marianabgalloa@hotmail.com
Guayaquil - Ecuador

NOTA 26 - RESULTADOS RELEVANTES

26.1 Gastos de Sueldos y Beneficios Sociales

El siguiente es el detalle de los gastos del personal para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010:

Gastos de Sueldos y Beneficios	31/12/2011	31/12/2010
Gasto de Sueldos y Otras Remuneraciones	2.723.053,97	2.313.046,50
Beneficios Sociales e Indemnizaciones	1.277.609,40	897.679,25
Total Gastos de Sueldos y Beneficios	4.000.663,37	3.210.724,75

26.2 Depreciaciones, amortizaciones

El siguiente es el detalle de la depreciación y amortización para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010:

Gastos de Depreciaciones y Amortizaciones	31/12/2011	31/12/2010
Depreciaciones	207.387,38	175.629,51
Total Gastos de Depreciaciones y Amortizaciones	207.387,38	175.629,51

26.3 Publicidad y Ferias

La composición de este rubro al 31 de Diciembre de 2011, 31 de diciembre 2010 es la siguiente:

Publicidad y Ferias	31/12/2011	31/12/2010
Publicidad y Promociones	670.073,48	710.436,25
Ferías	211.439,22	83.941,47
Total Publicidad y Ferias	881.512,70	794.377,72

NOTA 27 - IMPUESTO A LA RENTA

De acuerdo a lo manifestado en el artículo 37 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y en concordancia con el artículo 47 de su Reglamento las sociedades constituidas en el Ecuador, están sujetas a la tarifa impositiva del 24% sobre su base imponible.

Mariana Gallo de Peña

Doctor en Jurisprudencia
Abogado Mat. No. 2707
Contador Público Autorizado Reg. Nac. No 13505
Firma Auditora Externa Reg. Nac. No. 099

Estudio: Malecón 905 – 3er Piso
Telfs: 2566241 – 2566261 – Fax:2564484
e-mail: marianabgalloa@hotmail.com
Guayaquil - Ecuador

La compañía se acogió a lo dispuesto en el artículo 10, numeral 9, párrafo 5, 6 y 7 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y de acuerdo con el artículo 42, numeral 10 de su Reglamento, que trata sobre las deducciones por pagos a discapacitados o a trabajadores que tengan cónyuge o hijos con discapacidad dependientes suyos.

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Las declaraciones de impuestos que son susceptibles de revisión por las autoridades tributarias corresponden a los años 2008 al 2011.

CONCILIACION TRIBUTARIA

UTILIDAD CONTABLE	1.973.795,84
(-) 15% Participación Trabajadores	-296.069,38
(+) Gastos no Deducibles	182.975,02
(-) Deducción por Personal Discapacitado	-146.594,54
UTILIDAD GRAVABLE	1.714.106,95
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 24% MENOR AL ANTICIPO	-411.385,67
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTO A LA RENTA	1.266.340,80
10% Reserva Legal	-126.634,08
SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	<u>1.139.706,08</u>

NOTA 28 - SITUACIÓN TRIBUTARIA

La empresa tiene dos Juicios Contenciosos Tributarios en la Tercera Sala del Tribunal Distrital de lo Fiscal No. 2 con sede en Guayaquil:

Juicio Contencioso 09503-2011-0111, en el que MARRIOTT S.A., demanda al Director Regional del Servicio de Rentas Internas de Guayaquil impugnando la Resolución No. 109012011RREC016601 en la que el Servicio de Rentas Internas glosa a MARRIOTT S. A. por concepto del impuesto del pago del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio del año 2006.

Juicio Contencioso 09503-2012-0059, en el que MARRIOTT S.A. demanda al Director Regional del Servicio de Rentas Internas de Guayaquil impugnando la Resolución No. 109012011PREC003594 en la que el Servicio de Rentas Internas glosa a MARRIOTT S. A. por concepto del pago del impuesto al ICE y al IVA correspondiente al año 2008.

Mariana Gallo de Peña

Doctor en Jurisprudencia
Abogado Mat. No. 2707
Contador Público Autorizado Reg. Nac. No 13505
Firma Auditora Externa Reg. Nac. No. 099

Estudio: Malecón 905 – 3er Piso
Telfs: 2566241 – 2566261 – Fax:2564484
e-mail: marianabgalloa@hotmail.com
Guayaquil - Ecuador

NOTA 29- CONTINGENTES

MARRIOTT S.A., a la fecha de cierre de los Estados Financieros del 2011 y 2010 no mantiene activos ni pasivos contingentes en su actividad comercial.

NOTA 30 - CUMPLIMIENTO CON LAS NORMAS DE DERECHO DE AUTOR

MARRIOTT S.A. cumple con las normas establecidas de derecho de autor obteniendo las licencias de uso para los programas de computación.

NOTA 31 - HECHOS POSTERIORES

A la fecha de emisión de estos estados financieros, no existen hechos posteriores que afecten significativamente a los mismos.

NOTA 32 - NOTAS FINALES

32.1 En cumplimiento de las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, este informe incluye todas las notas correspondientes, y aquellas no descritas son por su inmaterialidad e inaplicabilidad para revelación o lectura de terceros.

32.2 Por disposición establecida en Resolución 1071 del Servicio de Rentas Internas, la empresa deberá presentar ANEXO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO por el año 2011, el que es de responsabilidad de la Administración de la empresa, y sobre la cual el auditor dictaminará su razonabilidad.

32.3 La auditoría externa por el ejercicio económico de 2011, fue realizada por la suscrita.